



“2020: AÑO DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA”

COMUNICADO OFICIAL No. 05-2020 FECHAS DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2020

El Suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

- 1. Con base en lo dispuesto en el Calendario de Gestión Académica y Administrativa 2020 aprobado por el Consejo Universitario se anuncia oficialmente la apertura del año lectivo 2020, así:
a) Curso de las carreras de Ciencias de la Salud (II a V a año). Inicio de clases: Lunes, 24 de febrero de 2020.
b) Cursos Diarios de las demás carreras y I año de las carreras de Ciencias de la Salud: Lunes a viernes (matutino o vespertino). Inicio de las clases: Lunes, 09 de marzo de 2020.
c) Cursos Sabatinos, Profesionalización y por Encuentros. Inicio de las clases: Sábado, 14 de marzo de 2020.
d) Cursos Dominicales. Inicio de las clases: Domingo, 15 de marzo de 2020.
2. Lo anterior rige para todos los recintos, tanto de Managua como de las Facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM).
3. A partir del día lunes 10 de febrero de 2020 está disponible el procedimiento para realizar el proceso de Matrícula Ordinaria (en línea) correspondiente al I semestre académico del año 2020. Para mayor información consultar el sitio web oficial www.unan.edu.ni

Dado en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veinte.

[Handwritten signature]

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!